

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

**Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros, notas y políticas significativas
Al 31 de diciembre del 2015**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error: así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.** Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias a los estados financieros por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Diciembre, 05 2016



Lic. Kristian González Torres
SC – RNAE 770
RNC 17-1408

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS
Y POLITICAS SIGNIFICATIVAS

CLINICA
VILLASALUD CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	-	1,536.12
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	149,279.48	42,398.94
(-) Provision Cuentas Incobrables			-
Activos por impuestos corrientes	7	47,879.23	68,757.20
Otros Activos Corrientes	8	-	826,144.08
Total activos corrientes		197,158.71	938,836.34
Activos no corrientes			
Propiedad, muebles y equipo	9	752,187.48	665,737.48
Total activos no corrientes		752,187.48	665,737.48
Total activos		949,346.19	1,604,573.82
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	10	548,597.05	641,752.31
Obligaciones con instituciones financieras			190,000.00
Otras obligaciones corrientes	11	338,292.62	735,279.12
Total pasivos corrientes		886,889.67	1,567,031.43
Total pasivos		886,889.67	1,567,031.43
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado	15	400.00	400.00
Reserva legal	16	872.22	872.22
Aportes a futuras capitalizaciones		124,959.70	124,959.70
Ganancias acumuladas	17	(63,199.84)	(24,448.93)
Ganancia/(Pérdida) neta del periodo		(575.56)	(64,242.60)
Total patrimonio		62,456.52	37,542.39
Total pasivos + patrimonio		949,346.19	1,604,573.82



FRANCISCO LEÓN MARQUINA
Gerente General

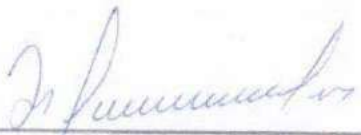


RITA MOROCHO GÓMEZ
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos de actividades ordinarias	18	120,000.00	2,229,926.97
Costo de ventas y producción	19	650.00	863,898.89
Ganancia bruta		119,350.00	1,366,028.08
Otros ingresos/(gastos)		-	-
Gastos:			
Gastos operacionales	20	119,925.56	1,404,780.99
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		(575.56)	(38,752.91)
Participación trabajadores		-	-
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		(575.56)	(38,752.91)
Impuesto a la renta corriente			25,489.69
Efecto impuestos diferidos		-	25,489.69
Ganancia neta del ejercicio		(575.56)	(64,242.60)
Otros resultados integrales:			
Componentes del otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		(575.56)	(64,242.60)


FRANCISCO LEON MARQUINA
Gerente General


RITA MOROCHO GÓMEZ
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en cólares)

Concepto	Capital Asignado	Reserva legal	Aportes a futuras capitalizaciones	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2012	400.00	872.22	124,959.70	(91,282.60)	74,861.77	109,831.09
Resultado integral del ejercicio					(70,917.14)	(70,917.14)
Ajustes patrimoniales				2,736.08		2,736.08
Transferencia entre cuentas patrimoniales				74,861.77	(74,861.77)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	400.00	872.22	124,959.70	(13,664.75)	(70,917.14)	41,650.03
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2013	400.00	872.22	124,959.70	(13,664.75)	(70,917.14)	41,650.03
Transferencia entre cuentas patrimoniales				(70,917.14)	70,917.14	
Ajustes patrimoniales				60,134.96		60,134.96
Resultado integral del ejercicio					(64,242.60)	(64,242.60)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	400.00	872.22	124,959.70	(24,446.93)	(64,242.60)	37,542.39
Transferencia entre cuentas patrimoniales				(64,242.60)	64,242.60	
Ajustes patrimoniales				25,489.69		25,489.69
Resultado integral del ejercicio					(575.56)	(575.56)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	400.00	872.22	124,959.70	(63,199.84)	(575.56)	62,456.52


FRANCISCO LEON MARQUINA
 Gerente General

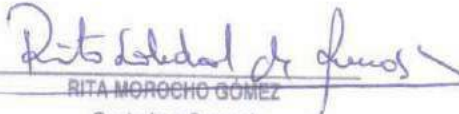

RITA MORCHOCHO GOMEZ
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores Recibidos de Clientes		860,141.51	2,279,165.46
Pagos a Proveedores, Empleados y Otros		(585,227.63)	(1,576,885.20)
Impuesto a la Renta Pagado			
Otros ingresos/ otros egresos		(86,450.00)	83,450.00
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones		188,463.88	785,730.26
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Efectivo utilizado por compra de Vehículos, Muebles, Enseres y Equipo			
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversiones			
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento por prestamos bancarios		(190,000.00)	(787,319.74)
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento		(190,000.00)	(787,319.74)
Aumento (Disminución) del Efectivo y equivalentes		(1,536.12)	(1,589.48)
Efectivo y equivalentes al Inicio del Año		1,536.12	3,125.60
EFFECTIVO		(0.00)	1,536.12


FRANCISCO LEON MARQUINA
Gerente General


RITA MOROCHO GÓMEZ
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
----------------------------	-----------------------	-----------------------

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL
EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:

Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	(575.56)	(64,242.60)
---------------------------------------	----------	-------------

Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo
utilizado por las actividades de operación:

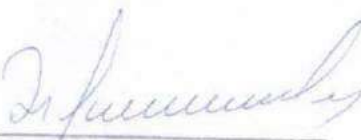
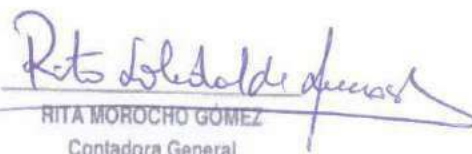
Depreciación	(86,450.00)	83,450.00
Provisión para cuentas incobrables	-	(7,760.07)
Ajuste	25,489.69	-
Amortización	-	-
Pago dividendos	-	-
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	-	25,489.69
Utilidad (Pérdida) en bajas y ventas de propiedad, equipo, muebles y enseres	-	-

CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS

(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	740,141.51	49,238.49
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	-	-
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	-	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	(490,141.76)	699,554.75
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	-	-

EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACION

188,463.88	785,730.26
------------	------------


FRANCISCO LEON MARQUINA
Gerente General

RITA MOROCHO GÓMEZ
Contadora GeneralVer políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ÍNDICE:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	4
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	4
2.1. Bases de preparación.	4
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	4
2.3. Moneda funcional y de presentación.	7
2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.	7
2.5. Efectivo y equivalente al efectivo.	7
2.6. Activos financieros.	7
2.7. Inventarios.	7
2.8. Servicios y otros pagos anticipados.	8
2.9. Activos por impuestos corrientes.	8
2.10. Propiedad, muebles y equipos.	8
2.11. Costos por intereses.	10
2.12. Propiedades de inversión.	10
2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.	10
2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	11
2.15. Provisiones.	11
2.16. Beneficios a los empleados.	12
2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	12
2.18. Capital social.	13
2.19. Ingresos de actividades ordinarias.	13
2.20. Costos de venta de productos.	13
2.21. Gastos de Administración y Ventas.	13
2.22. Segmentos operacionales.	13
2.23. Medio ambiente.	13
2.24. Estado de Flujo de efectivo.	14
2.25. Cambios en políticas y estimaciones contables.	14
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	14
3.1. Factores de riesgo.	14
3.2. Riesgo financiero.	14
3.3. Riesgo de tipo de cambio.	15
3.4. Riesgo crediticio.	15
3.5. Riesgo de tasa de interés.	15
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	15
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	15
4.2. Otras estimaciones.	15
4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.	16

5.	EFFECTIVO.....	16
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	16
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	16
8.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.....	17
9.	PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS.	17
10.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	17
11.	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	17
12.	OBLIGACIONES EMITIDAS	17
13.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	17
14.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	20
15.	CAPITAL.....	21
16.	RESERVAS.....	21
17.	GANANCIAS ACUMULADAS.....	22
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	22
19.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.....	22
20.	GASTOS OPERACIONALES	22
21.	SANCIONES.....	22
22.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	23

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
- **RUC de la entidad:**
1792036283001
- **Domicilio de la entidad**
AV. MALDONADO S9-214 y AV. ALONSO DE ANGULO
- **Forma legal de la entidad**
Sociedad Limitada
- **País de incorporación**
Ecuador
- **Descripción:**

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA. Fue constituida el **16 de Mayo del 2006**, mediante escritura pública en la ciudad de Quito.

El objeto social es: Prestar servicios de prevención, protección y atención médica general y de alta especialidad. Así como los servicios de emergencia, ambulancia, cuidados intensivos, cirugías, análisis de laboratorio y hospitalarios en general.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2015, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 24,: Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 14: El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9: Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10: Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF12: Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 27:	

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Estas nuevas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre de 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido determinado.

- c. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultado Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12: Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19: Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF7: Instrumentos Financieros revelaciones sobre :	
(i) Transferencias de Activos Financieros.	(i) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
(ii) Compensación de activos y pasivos financieros.	(ii) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Nuevas interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20 Costos de desbroce (stripping costs) en la fase de producción de minas a cielo abierto	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2013.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.7. Inventarios.

La Compañía valoriza sus otros inventarios de suministros y materiales a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, muebles y equipos.

Se denomina Propiedad, muebles y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como Propiedad, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la Propiedad, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la Propiedad, muebles y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de Propiedad, muebles y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de Propiedad, muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El método de valoración de las propiedades, muebles y equipos serán establecidos por el modelo del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su Propiedad, muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de Propiedad, muebles y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la Propiedad, muebles y equipos se ha estimado como sigue:

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Clase de activo	Años de vida útil	Valor Residual
Equipos de Computación	3	-
Equipos de Oficina	10	-
Vehículos	5	40%
Equipos de laboratorio	10	-
Muebles y Enseres	10	-
Propiedad	20	-
Instalaciones	10	-

A criterio de la Administración de la Compañía, **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.** Las propiedades, muebles y equipo, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

2.11. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha capitalizado interés.

El costo de un elemento de Propiedad, muebles y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.12. Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión son propiedades que se tienen para:

- Inmuebles para obtener rentas,
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas,
- Terreno que se tiene para uso indeterminado

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"; es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.16. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2015 y 2014 ascienden a 22% y 22% respectivamente

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son están vigentes a la fecha de cierre del ejercicio siendo de un 22%.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales impositivas o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.18. Capital social.

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus productos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.20. Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la producción y comercialización de sus productos que son directamente atribuibles al inventario.

2.21. Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

2.22. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.23. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros se encuentra en cumplimiento de ordenanzas municipales y requerimientos del Ministerio del Ambiente y otros organismos fiscalizadores.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.24. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.25. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA., Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2015	3.38%
b.	Año 2014	3.67%
c.	Año 2013	2.70%

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo Medio, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su Propiedad, muebles y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Bancos	-	1,536.12
	-	1,536.12

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde a los saldos por cobrar a clientes por las operaciones normales en de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, y de 2014 por USD \$ 149,279.48 y 42,398.94, respectivamente.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	47,879.23	34,341.94
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	-	34,415.26
	47,879.23	68,757.20

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Corresponde al registro por el reconocimiento del ingreso de los servicios prestados pendientes de facturar.

9. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Inmuebles	548,520.50	548,520.50
Muebles y Enseres	69,212.29	69,212.29
Maquinaria, equipo e instalaciones	948,649.29	948,649.29
Equipos de Computación	79,618.50	79,618.50
	1,646,000.58	1,646,000.58
Menos: depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(893,813.10)	(980,263.10)
	752,187.48	665,737.48

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a los saldos por pagar corrientes para la operación del negocio año 2015 y 2014, por un valor de USD \$ 548,597.05 y 641,752.31 respectivamente.

11. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a los saldos por pagar NO corrientes con los accionistas año 2015, por un valor de USD \$ 338,292.62

12. OBLIGACIONES EMITIDAS

Corresponde a los saldos por pagar NO corrientes por obligaciones emitidas año 2015, por un valor de USD \$ 120,000.

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, respectivamente.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2015 será del 22% y a partir del 2014 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a) El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b) El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c) Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2015.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pérdida	(575.56)	(38,752.91)
Efecto de impuestos diferidos	-	-
Ganancia (Pérdida) contable	(575.56)	(38,752.91)
15% Participación trabajadores	-	-
Menos:		
Pago a trabajadores discapacitados	-	-
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	-	-
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-	-
Ganancia gravable	(575.56)	(38,752.91)
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo determina para el año	19,556.80	25,489.69
Impuesto a la renta causado	19,556.80	25,489.69

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2015. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Para el año 2014, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2015, está constituido por 400.00 participaciones ordinarias y nominativas, a valor nominal de USD \$ 1.00 cada una respectivamente

16. RESERVAS.

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva facultativa.**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

- **Otras reservas.**

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

17. GANANCIAS ACUMULADAS.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de producto terminado en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Prestación de servicios	-	2,229,926.97
Otros Ingresos	120,000.00	
	120,000.00	2,229,926.97

19. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

El costo de ventas en la Compañía **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.**, corresponde principalmente al costo de la prestación del servicio como actividad principal de la Compañía.

20. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operativos corresponden principalmente a los sueldos, depreciaciones, mantenimiento y suministros utilizados.

21. SANCIONES.

• **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

No se han aplicado sanciones a **CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **De otras Autoridades Administrativas:**

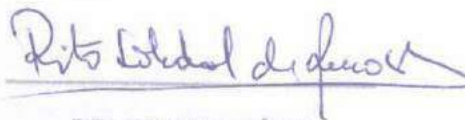
No se han aplicado sanciones significativas a CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de diciembre del 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.



FRANCISCO LEON MARQUINA
Gerente General



RITA MOROCHO GÓMEZ
Contadora General